

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Yansi Yamileth Almirez Lemus</u>	CUI:	<u>2553064150101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1580-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>900-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>77494520</u>
Número de Factura:	<u>1756251871</u>	Serie:	<u>80A8F24F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 36,129.03</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato:

"La Profesional" se compromete a prestar sus Servicios para **la Sección de Servicios Generales del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesore en el desarrollo de la logística de vehículos en comisiones departamentales de las Autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesore en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de viajes de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesore en la elaboración de bitricoras de viaje con base en las regulaciones establecidas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brinde asesoría en la elaboración de reportes específicos sobre cada una de las comisiones departamentales de las Autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

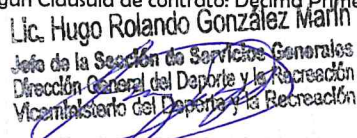
Yansi Yamileth Almirez Lemus
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Hugo Rolando González Marín
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Hugo Rolando González Marín
Jefe de la Sección de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Yansi Yamileth Almiraz Lemus</u>	CUI:	<u>2553064150101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1580-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>900-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>77494520</u>
Número de Factura:	<u>1756251871</u>	Serie:	<u>80A8F24F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>16/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 36,129.03</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato: **"La Profesional"** se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Programación Sustantiva, de la Dirección de Áreas Sustantivas, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se asesoró en la creación de base de datos digital de las comisiones departamentales realizadas por las diferentes Direcciones, Delegaciones y Jefaturas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se asesoró en la optimización de los tiempos de respuesta en solicitudes de comisiones internas y departamentales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se asesoró en procesos de logística según la normativa legal vigente.
- Se asesoró en la atención de consultas relacionadas a logística a las diferentes Direcciones, Delegaciones y Jefaturas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Yansi Yamileth Almiraz Lemus

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Hugo Rolando González Marín

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Hugo Rolando González Marín
Jefe de la Sección de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Yansi Yamileth Almirez Lemus</u>	CUI:	<u>2553064150101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1580-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>900-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>77494520</u>
Número de Factura:	<u>1756251871</u>	Serie:	<u>80A8F24F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>16/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 36,129.03</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato: **"La Profesional"** se compromete a prestar sus Servicios para **la Sección de Servicios Generales del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

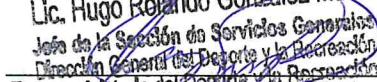
- Se brindó asesoría para la creación de base de datos digital de las comisiones departamentales realizadas por las diferentes Direcciones, Delegaciones y Jefaturas.
- Se brindó asesoría para la optimización de los tiempos de respuesta en solicitudes de comisiones internas y departamentales de la Dirección General del Deporte y la Recreación se logró minimizar el número de documentos con error y mejorar los tiempos de respuesta.
- Se brindó asesoría para las actividades programadas en logística por la Seccion de Servicios Generales basados en normativa legal.
- Se brindo asesoría en logística para comisiones departamentales y comisiones internas a las diferentes Direcciones, Delegaciones y Jefaturas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Yansi Yamileth Almirez Lemus
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Hugo Rolando González Marín
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Jefe de la Sección de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)